

## **ORDEN DE MÉRITO ROSALEDA GOLF 2026/2027**

### **1.- Calendario**

Los torneos de la Orden de Mérito Rosaleda Golf 2026/2027 se celebrarán por el sistema STABLEFORD con hándicap según el calendario que se desglosa a continuación accediéndose a la participación en los torneos rellenando el formulario correspondiente que se publicará al efecto.

#### **Calendario Orden de Mérito Rosaleda Golf 2026.**

|    |                                       |
|----|---------------------------------------|
| 1ª | <b>SÁBADO 19 DE SEPTIEMBRE 2026</b>   |
| 2ª | <b>SÁBADO 3 DE OCTUBRE 2026</b>       |
| 3ª | <b>SÁBADO 24 DE OCTUBRE 2026</b>      |
| 4ª | <b>SÁBADO 7 DE NOVIEMBRE DE 2026</b>  |
| 5ª | <b>SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE DE 2026</b> |
| 6ª | <b>SÁBADO 19 DE DICIEMBRE DE 2026</b> |
| 7ª | <b>SÁBADO 9 DE ENERO 2027*</b>        |
| 8ª | <b>SÁBADO 30 DE ENERO 2027*</b>       |
| 9ª | <b>SÁBADO 13 DE FEBRERO 2027*</b>     |

LAS FECHAS DE LOS TORNEOS DEL AÑO 2027 SON PROVISIONALES Y SUJETAS A POSIBLES CAMBIOS EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL CLUB POR COMPROMISOS FEDERATIVOS.

#### **LIMITACIÓN HÁNDICAP DE JUEGO**

El hándicap de juego de cada jugador para cada jugador será el correspondiente a la fecha de la celebración del torneo en cuestión, estando limitado a 26,4 para caballeros y 28 para damas, es decir, podrán jugar todos los jugadores con hándicap activo de la RFEG a la fecha de celebración de la prueba, pero los golpes asignados para cada jugador, en caso de tener un hándicap superior al indicado como límite, serán las correspondientes a 26,4 en el caso de caballeros y 28 en el caso de damas.

#### **MODALIDAD DE JUEGO**

Los torneos de la Orden de Mérito Rosaleda Golf 2026/2027 se disputarán bajo la modalidad stableford, **LIMITÁNDOSE EL NÚMERO DE GOLPES POR HOYO A 5.**

**EN CASO DE NO EMBOCAR LA BOLA EN EL QUINTO GOLPE, SE DEBE LEVANTAR LA BOLA, APUNTANDO UNA RAYA o 6 (SEIS) EN LA CASILLA CORRESPONDIENTE AL HOYO DISPUTADO.**

De cara a la elaboración de la clasificación general de la RACE TO FUERTEVENTURA, se sumarán los puntos obtenidos en la clasificación scratch más los puntos obtenidos en la clasificación hándicap por cada jugador participante, de acuerdo al desglose indicado en el punto 3 (3.- Puntuación torneos Orden de Mérito Rosaleda Golf 2025-2026) de estas bases.

## **ORDEN DE MÉRITO ROSALEDA GOLF 2026/2027**

### **2.- Inscripciones**

PARA CADA TORNEO, SE ABRIRÁ, CON LA SUFICIENTE ANTELACIÓN, LA INSCRIPCIÓN AL MISMO, QUE SERÁ COMUNICADA A TRAVÉS DEL GRUPO DE WHATSAPP ROSALEDA GOLF O EN LAS OFICINAS DEL CLUB.

PARA CADA TORNEO, SE ESTABLECERÁ UN LÍMITE DE PARTICIPANTES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CAMPO Y A LA DISPONIBILIDAD HORARIA DEL CLUB Y LA LUZ SOLAR PARA EL DESARROLLO DEL JUEGO.

EN CASO DE SUPERAR EL NÚMERO DE JUGADORES INSCRITOS EL NÚMERO DE PLAZAS DISPONIBLES PARA CADA TORNEO, LOS JUGADORES ADMITIDOS SE DETERMINARÁN POR ORDEN DE INSCRIPCIÓN AL MISMO.

**EN CASO DE SUPERAR LOS 36 PARTICIPANTES, SE ESTABLECERÁN DOS TURNOS DE SALIDA, ELABORÁNDOSE LOS GRUPOS DE SALIDA POR EL HÁNDICAP FEDERATIVO DE LOS JUGADORES INSCRITOS A LA FECHA DE CIERRE DE LAS INSCRIPCIONES PARA CADA TORNEO.**

LAS INSCRIPCIONES SE CERRARÁN EL JUEVES ANTERIOR A LA FECHA DE LA DISPUTA DEL TORNEO, A LAS 11:00 DE LA MAÑANA, HORA INSULAR CANARIA, NO ACEPTÁNDOSE INSCRIPCIONES POSTERIORES A ESA MOMENTO.

CUALQUIER JUGADOR QUE SE INSCRIBA AL TORNEO Y UNA VEZ ELABORADOS LOS LISTADOS DE SALIDA NO COMUNIQUE SU BAJA EN CASO DE NO PODER ACUDIR AL TORNEO, NO PODRÁ DISPUTAR LAS SIGUIENTES DOS PRUEBAS DE LA COMPETICIÓN.

## ORDEN DE MÉRITO ROSALEDA GOLF 2026/2027

### **3.- Puntuación torneos Orden de Mérito Rosaleda Golf 2025-2026**

De cara a establecer la clasificación RACE TO FUERTEVENTURA de la Orden de Mérito Rosaleda Golf 2026/2027, cada uno de los torneos que componen la competición, asignarán a cada jugador un número de puntos según su posición final en la clasificación scratch y en la clasificación hándicap del mismo.

**Se aplicarán 15 puntos por vuelta a aquellos jugadores que cumplan el valor del campo tanto en la clasificación scratch, como en la hándicap, sumándose ambas puntuaciones para determinar los puntos obtenidos por cada jugador en cada torneo.**

| PUNTOS STABLEFORD (SCRATCH o HANDICAP) | PUNTOS OBTENIDOS |
|----------------------------------------|------------------|
| 51                                     | 30               |
| 50                                     | 29               |
| 49                                     | 28               |
| 48                                     | 27               |
| 47                                     | 26               |
| 46                                     | 25               |
| 45                                     | 24               |
| 44                                     | 23               |
| 43                                     | 22               |
| 42                                     | 21               |
| 41                                     | 20               |
| 40                                     | 19               |
| 39                                     | 18               |
| 38                                     | 17               |
| 37                                     | 16               |
| 36                                     | 15               |
| 35                                     | 14               |
| 34                                     | 13               |
| 33                                     | 12               |
| 32                                     | 11               |
| 31                                     | 10               |
| 30                                     | 9                |
| 29                                     | 8                |
| 28                                     | 7                |
| 27                                     | 6                |
| 26                                     | 5                |
| 25                                     | 4                |
| 24                                     | 3                |
| 23                                     | 2                |
| 22                                     | 1                |
| 21 PUNTOS O MENOS                      | 0                |

## **ORDEN DE MÉRITO ROSALEDA GOLF 2026/2027**

### **4.- Reglamento de los torneos**

Los criterios de juego, delimitación del campo y zonas de dropaje, si las hubiese, para el Campo de La Rosaleda se determinará, de manera particular, de acuerdo a las reglas locales del campo si las hubiera para el caso en cuestión, adecuándose, en cualquier caso, a los dispuesto en el Libro verde de la RFEG y Reglas oficiales de Golf 2022/2023 del R&A y la USGA.

Cualquier aspecto no contemplado en estas bases de participación, se resolverá por parte de la organización de acuerdo a las disposiciones incluidas en los anteriormente citados Libro Verde de la RFEG y Reglas Oficiales de golf 2022/2023 del R&A y la USGA.

#### **CRITERIOS DE DESEMPATE**

##### **1. Categoría SCRATCH**

- Primer Criterio: Mayor Hándicap de Juego. Se otorga la victoria al jugador que tenga el hándicap de juego más alto. El motivo es que se considera que tiene un mérito mayor haber logrado hacer los mismos golpes reales que un jugador técnicamente superior (de hándicap más bajo).
- Segundo Criterio: Fórmula de Retorno (Fórmula de los últimos hoyos). Si los jugadores empatados tienen exactamente el mismo hándicap, se pasa a evaluar el rendimiento en los hoyos del campo oficial (independientemente del orden en el que hayan salido si fue una salida a tiro) en los siguientes bloques secuenciales:
  1. Mejor resultado bruto en los últimos 9 hoyos (del hoyo 10 al 18).
  2. Mejor resultado bruto en los últimos 6 hoyos (del hoyo 13 al 18).
  3. Mejor resultado bruto en los últimos 3 hoyos (del hoyo 16 al 18).
  4. Mejor resultado bruto en el último hoyo (hoyo 18).
- Tercer Criterio: Sorteo. Si persiste la igualdad absoluta tras revisar el hándicap y todos los bloques de hoyos, el ganador se decidirá por sorteo o moneda al aire.

##### **2. Categoría HÁNDICAP**

- Primer Criterio: Menor Hándicap de Juego. Se le da la victoria al jugador con el hándicap de juego más bajo. La lógica deportiva dicta que un jugador con mejor hándicap (más bajo) tiene menos margen de error y ha jugado de forma más cercana a su par de excelencia.
- Segundo Criterio: Fórmula de Retorno Netos (Últimos hoyos). Si tienen el mismo hándicap, se evalúan los tramos finales del campo.
  1. Mejor resultado bruto en los últimos 9 hoyos (del hoyo 10 al 18).
  2. Mejor resultado bruto en los últimos 6 hoyos (del hoyo 13 al 18).
  3. Mejor resultado bruto en los últimos 3 hoyos (del hoyo 16 al 18).
  4. Mejor resultado bruto en el último hoyo (hoyo 18).
- Tercer Criterio: Sorteo. Al igual que en Scratch

## **ORDEN DE MÉRITO ROSALEDA GOLF 2026/2027**

### **5.- Premios**

#### **PARA CADA TORNEO**

**1.- GANADOR ABSOLUTO DE CADA TORNEO (SUMA DE PUNTOS OBTENIDOS EN LA CLASIFICACION SCRATCH MAS PUNTOS OBTENIDOS EN LA CLASIFICACION HANDICAP)**

**2.- GANADOR DE CADA TORNEO SCRATCH**

**3.- GANADOR DE CADA TORNEO HÁNDICAP**

#### **ORDEN DE MÉRITO 2026/2027**

**GANADOR FINAL CLASIFICACIÓN GENERAL SCRATCH ORDEN DE MÉRITO ROSALEDA GOLF 2025-2026**

Nota: Tendrán derecho al premio Scratch y Hándicap todos los jugadores en posesión de licencia activa de la RFEG. Los participantes con licencia de federaciones extranjeras sólo tendrán acceso a los premios del sorteo posterior al torneo.

Para establecer la clasificación general final, se tendrán en cuenta los 8 mejores resultados de cada jugador. En caso de no llegar al mínimo de 8 pruebas disputadas, se computarán tantos resultados de valor 0 (CERO) como sea necesario hasta alcanzar el mínimo de cada jugador.

Los 5 primeros clasificados de la clasificación general de la competición a la fecha que determine el capitán del equipo (ESTA FECHA SERÁ DETERMINADA POR LA FECHA ELEGIDA PARA LA CELEBRACIÓN DEL TORNEO INTERCLUBES), tendrán plaza en el equipo de La Rosaleda Golf de cara al enfrentamiento interclubes anual.

## **6.- CÓDIGO DE CONDUCTA RFCG 2026**

Este código de conducta recoge las normas esenciales de comportamiento que se espera de los participantes en los torneos y campeonatos de auspiciados por la RFCG.

Cada participante debe asegurarse que está familiarizado con él, entenderlo y cumplir estas normas esenciales en todo momento.

### **1.- Código de Conducta:**

Las infracciones del código de conducta incluyen, pero no se limitan a:

#### **a) Cuidado del Campo, por ejemplo:**

- i. No reparar los piques**
- ii. No rastrillar los bunkers**
- iii. No reponer chuletas**
- iv. Pasar el carro sobre o a través de las áreas de salida y/o greens**

#### **b) Expresiones inaceptables**

#### **c) Maltrato de palos o del Campo**

- i. Tirar o romper palos**
- ii. Mover o dañar la señalización del campo**
- iii. Dañar el equipamiento del campo. (marcas de salida, banderas, rastrillos etc.)**

#### **d) Falta de respeto a otros jugadores, al Comité de la Prueba, a los árbitros o a los espectadores.**

#### **e) Mal uso de las Redes Sociales.**

- i. Falta de respeto a los demás o la RFCG a través de cualquier medio de comunicación o plataforma social.**
- ii. Uso continuado de las redes sociales durante la vuelta**

#### **f) Actuar en forma contraria al espíritu del juego.**

#### **g) Vestimenta no acorde al jugador de golf.**

## **ORDEN DE MÉRITO ROSALEDA GOLF 2026/2027**

### **2) Aplicación de penalizaciones:**

**El Comité podrá imponer las siguientes penalizaciones para situaciones identificadas en el punto 1.**

|                                                                     |                             |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| <b>1ª Infracción</b>                                                | <b>Advertencia verbal</b>   |
| <b>2ª Infracción</b>                                                | <b>1 golpe de penalidad</b> |
| <b>3ª Infracción</b>                                                | <b>Descalificación</b>      |
| <b>Incumplimiento posterior o cualquier falta grave de conducta</b> | <b>Descalificación</b>      |

#### **Notas:**

**Las advertencias o sanciones aplicadas bajo el código de conducta durante una vuelta serán acumulativas para el resto de la misma y hasta el final del torneo o campeonato.**

**El incumplimiento del Código de Conducta por el caddie será aplicable al jugador.**

### **3) La decisión del Comité es final.**

**El Comité de la Prueba impondrá las sanciones correspondientes. Su decisión es final.**

**El Comité de Prueba se reserva el derecho de informar al Comité Jurisdiccional y de Competición de la RFCG aquellas conductas o actitudes que no sean acorde al comportamiento un deportista.**

La Rosaleda a 2 de Septiembre de 2026.